

Santo Domingo, 09 de marzo de 2015.

INFORME DEL COMISARIO DE LA CÍA. "ALLURIEXPRESS" S.A.

Señor Wilfrido Hidalgo Muñoz, Sr. Manuel Eduardo Zurita Jiménez, Presidente, compañeros accionistas de la Cía. de Transporte Comercial de Carga Liviana "ALLURIEXPRESS" S.A.

Cumpliendo con lo que establece la Superintendencia de Compañías, en calidad de Comisario principal, me permito presenta el informe correspondiente al año 2014, de la gestión económica y administrativa.

He revisado toda la documentación concerniente a los ingresos y gastos realizados en esta administración, los cuales están debidamente sustentados tal como lo determinan las normas contables y tributarias.

De igual manera se han realizado varias gestiones en los organismos competentes para obtener la total legalización de nuestra compañía. Especialmente en lo que tiene que ver con la obtención del Permiso de Operación que se realiza en la Empresa Pública de Transporte de Santo Domingo, esperando que nos contesten lo más pronto posible de forma positiva.

En base a lo anteriormente expuesto la compañía ha cumplido a cabalidad los requerimientos exigidos por los entes de control, y con el buen manejo de los recursos económicos de nuestra institución.

Es todo cuanto puedo informar en base a la documentación que me ha facilitado el compañero gerente de la compañía.

Atentamente,



Sr. José Geovanny Masías Cocha.
COMISARIO PRINCIPAL CÍA. "ALLURIEXPRESS" S.A.
C.C. 171724940-1